

CONCURSO DE ORTOGRAFÍA

BASES Y CONDICIONES

PARA LA RONDA DE FINALISTAS

1. Destinatarios:

Solo podrán participar como finalistas los alumnos del Departamento de Aplicación Docente de 1ero., 2do. y 3ero. que hayan obtenido **9 (nueve) o más en todos los dictados** preparados del Apartado Ortografía del Cuadernillo de Lengua y Literatura respectivo. rendidos antes del 10 de octubre.

2. Modalidad:

Los alumnos de 1ero y 2do año rendirán durante el año hasta el 10 de octubre inclusive, tres (3) dictados y los alumnos de 3ero., cuatro (4) dictados. Las notas obtenidos en estos dictados formarán parte de las notas de proceso corriente al cuatrimestre en que sean tomados los dictados.

3. Categorías:

- ✓ 1er. año T. Mañana
- ✓ 1er. año T. Tarde
- ✓ 2do. año T. Mañana
- ✓ 2do. año T. Tarde
- ✓ 3er. año T. Mañana
- ✓ 3er. año T. Tarde

4. Fecha:

El dictado para los alumnos finalistas será el viernes 18 de octubre.

5. Recepción:

Los dictados son notas de proceso del cuatrimestre en el que se los tome. Una vez corregidos por el profesor a cargo del curso, quedan en poder del alumno y podrán ser solicitados por el Jurado.

6. Requisito para participar:

- ✓ Tener 9 (nueve) o más en todos los dictados preparados del respectivo Cuadernillo de Lengua y Literatura.

7. Requisito para ganar:

- ✓ Obtener el 100% en el dictado especial para finalistas.

8. Jurado:

El jurado estará constituido por profesores de Lengua. La composición del Jurado no se hará pública hasta el momento de dar a conocer los ganadores.

Este jurado resolverá el desempate de los finalistas y

Cualquier otro tema no previsto en estas bases.

9. Premios:

Corresponde un premio para cada una de las seis categorías:

- ✓ 1(un) voucher de compras por \$600 en una reconocida librería, diploma y publicación de los nombres de los ganadores en el sitio web del DAD.